

**ACTA N°007-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA  
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 09 días del mes de abril del 2025, previa convocatoria del señor Presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°006-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA con fecha jueves 27 de marzo del 2025.
5. Verificación de las actividades de las jornadas culturales del 09 y 10 de mayo.
6. Aprobación de la contratación de un profesional de Honorarios por Contratos Civiles de Servicios para la obra de locales comerciales.
7. Clausura.

**DESARROLLO**

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

En la parroquia San Luis de Armenia, del día miércoles 09 de abril, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca    Presidente

Lcda. Blanca Grefa        Vicepresidente

Sra. Nelly Alvarado      Primer vocal

Sr. Rubén Alvarado       Segundo Vocal

La Lcda. Elsa Narvaez. Secretaria-Tesorera constata la presencia de 4 miembros de un total de 5, lo que representa un 80% del quórum; registrando la ausencia de:

Sr. Marcelo Andy        Tercer Vocal

Una vez constatado el quorum, el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

**2. INSTALACION DE LA SESIÓN.**

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h12 del día miércoles 09 de abril del 2025, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado



habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Prof. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria y se prosigue con el orden del día.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.**

El señor presidente interviene comunicando que se van a tratar puntos muy importantes en esta reunión y deja en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, mociona aprobar el orden del día sin modificación; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente; apoya la moción de aprobar el orden del día sin modificación; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, se ratifica en la moción; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción, reafirma la moción de aprobar el orden del día.

El orden del día es aprobado por mayoría y se continúa con el orden del día.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°006-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA CON FECHA JUEVES 27 DE MARZO DEL 2025.**

El presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta antes mencionada para la revisión de cada uno de los puntos tratados.

La Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, mociona que se apruebe el acta sin ninguna modificación; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, reafirma la moción de aprobar el acta sesión ordinaria N°006-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, se ratifica en su moción de aprobar el acta sin modificación. Sin modificación y por mayoría se aprueba el **ACTA N°006-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA** de fecha 27 de marzo y se prosigue con el orden del día.

**5. VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS CULTURALES DEL 09 Y 10 DE MAYO.**

El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPRSLA realiza un retroalimentación del cronograma de actividades a realizar el 09 y 10 de mayo y da a conocer que se debe agilizar la coordinación de las actividades.



**6. APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE  
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS PARA LA OBRA  
DE LOCALES COMERCIALES.**

El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPRSLA informa que debido a la magnitud del proyecto de los locales comerciales, es necesaria la contratación de un ingeniero civil, detallado en el proceso como profesional a fin las características del proyecto, mismo que tendrá una duración de 45 días. Dejando así a consideración la contratación de un profesional de honorarios por contratos civiles de servicio para la obra de locales comerciales.

La Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, mociona que se apruebe la contratación del profesional de honorarios por contratos civiles de servicio; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Nelly Alvarado, Primer Vocal; reafirma la moción de aprobar la contratación del profesional de honorarios por contratos civiles de servicio; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, apoya la moción; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente, ratifica la moción; el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal apoya la moción.

Con 5 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba la contratación de un profesional de honorarios por contratos civiles de servicios para la obra de locales comerciales por unanimidad y se continua con el orden del día.

**7. CLAUSURA.**

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar, el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10h32.

Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

**PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

Lcda. Blanca Grefa

**VICEPRESIDENTE DEL GADPR  
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sra. Nelly Alvarado López

**VOCAL DEL GADPR  
SAN LUIS DE ARMENIA**

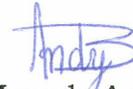


**SAN LUIS DE  
ARMENIA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**  
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR  
RUC: 2260003480001



Sr. Rubén Alvarado Cerda  
**VOCAL DEL GADPR  
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sr. Marcelo Andy Grefa  
**VOCAL DEL GADPR  
SAN LUIS DE ARMENIA**



Lcda. Elsa Narváez Grefa  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA**

**1. CERTIFICACIÓN. -**

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorerera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria el 09 de abril del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Lcda. Elsa Narváez Grefa  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA**  
Realizado por: Tnlga. Grace Angamarca